EMPRESA VEGACOM S.A.

RUC: 0791760291001

DIR: BARRIO MIGUEL CONCHA ALVAREZ

CALLE: TERCERA TRANSVERSAL Y PANAMERICANA SUR

Santa Rosa – El Oro – Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA VEGACOM S. A., CELEBRADA EL 02 DE ABRIL DEL 2015.-

En la ciudad de Santa Rosa, a los dos días del mes de Abril del dos mil quince, a las diez horas (10h00), en el inmueble ubicado en la calle Tercera Transversal S/N entre Panamericana Sur de la mencionada ciudad, concurren, los Señores 1.- Anl. Sist. Danny Rene Vega Cochancela, 2.- Sr. Darwin Javier Vega Cochancela, 3.- Sra. Yessenia Yadira Vega Cochancela. Los accionistas concurrentes, acuerdan por unanimidad de votos constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 238 de la ley de compañías. Con igual unanimidad acuerdan tratar los siguientes puntos **1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO Y RATIFICAR SU NOMBRAMIENTO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015; 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PERIODO 2014; 3.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2014;** Presidente de la Junta el titular Sra. Yessenia Yadira Vega Cochancela y actúa en la Secretaría el Señor Darwin Javier Vega Cochancela, y Gerente de la Compañía. De inmediato la Señora Presidenta declara instalada la Junta, y una vez constatada y elaborada la lista de accionistas asistentes, dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día que dice **1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO Y RATIFICAR SU NOMBRAMIENTO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.-** El Señor Accionista, Danny Rene Vega Cochancela, ordena se de lectura por parte del señor Secretario, Darwin Javier Vega Cochancela, al Informe presentado por el Señor Comisario. Luego de varias deliberaciones de los Accionistas presentes y por unanimidad se resuelva aprobar en todo su contenido el informe en mención. **2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE.-** El Señor secretario Darwin Javier Vega Cochancela, da lectura al Informe de Representante Legal presentado con oportunidad a la Junta General de accionistas, detallando y puntualizando los antecedentes y observaciones de orden administrativo, laboral y económico ocurrido durante el Ejercicio Económico del año 2014, y solicita a los Señores Accionistas sus comentarios u observaciones, y posterior aprobación de dicho documento. Luego de varias deliberaciones los accionistas presentes, por unanimidad, votan a favor de la aprobación del Informe de Representante Legal. **3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.-** El Señor secretario, Darwin Javier Vega Cochancela, expresa que, oportunamente y mediante oficio ha hecho llegar a los Señores Miembros de la Junta, toda la documentación referente a los Estados Financieros de VEGACOM S.A. por el año 2014, en tal virtud y una vez que los Señores Accionistas lo hayan leído y analizado; y de encontrarse observación o ampliación alguna estoy a sus órdenes. La Accionista Señora Yessenia Yadira Vega Cochancela, que, en mi opinión los documentos recibidos contienen información detallada, clara y precisa, además debo reconocer que al participar en mi calidad de Presidenta de la Compañía he intervenido en la mayor parte de la actividad del año 2014 y consecuentemente, de los resultados o efectos que se produjeron en ese tiempo, por lo tanto como no encuentro observaciones

que realizar y en mi calidad de accionista de la compañía VEGACOM S.A, mi decisión es votar a favor de la aprobación de los Estados Financieros del periodo 2014. El Señor Accionista Darwin Javier Vega Cochancela, menciona que efectivamente en los Estados Financieros se ha consolidado toda la información objetiva y necesaria para su real comprensión y análisis de la situación financiera, el Sr. Accionista Danny Rene Vega Cochancela de igual manera manifiesta su conformidad y adicional deja plasmado su interés en obtener una mayor Rentabilidad de la Empresa. En consecuencia comparten la moción del accionista, todos los aquí presente, y votan a favor de la aprobación de los Estados Financieros del periodo 2014 y sus anexos en las condiciones y resultados presentados. Luego de varias deliberaciones de los Accionistas presentes y por unanimidad se resuelva la aprobación de los Estados Financieros del periodo 2014, en todo su contenido el Balance General al 31 de Diciembre del 2014.

La Junta resuelve aprobar los estados financieros y autoriza para que se presente la información pertinente a los Organismos de Control, cumpliendo así con nuestras obligaciones. Sin haber otro asunto que tratar, se concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta. ----------

Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente Acta, misma que aprobada y ratificada por todos los presentes y se autoriza para que se dé tramite ante SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, SERVICIO DE RENTAS INTERNAS; se da por terminada la Junta a las catorce horas, quince minutos (14h15), quienes firman en unidad de acto, todos los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y Gerente General – Secretario que certifican… **PRESIDENTE-ACCIONISTA**.- f) señora Yessenia Yadira Vega Cochancela, **ACCIONISTA**.- f) señor Sr. Darwin Javier Vega Cochancela, **ACCIONISTA**.- f) señor Anl. Sist. Danny Rene Vega Cochancela.

Anl. Sist. Danny Rene Vega Cochancela
Accionista – Gerente

Sra. Yessenia Yadira Vega Cochancela
Accionista – Presidenta

Sr. Darwin Javier Vega Cochancela
Secretaria